

El talante liberal

En la obra *"El futuro de la libertad"* su autor, **Karl-Hermann Flach**, al plantear el tema de "la libertad como tarea", se pone a cavilar sobre el talante liberal. Al respecto aporta algunas ideas: "El talante liberal escribe- presupone una gran fortaleza espiritual y anímica. Muy contrariamente a la falsa imagen de los 'gallinas liberales', sólo es capaz de comportarse liberalmente en las situaciones conflictivas aquel cuya fuerza interior se mantiene intacta. La actitud liberal práctica presupone que aquel que la ejerce ha alcanzado un nivel de conciencia que le sitúa por encima del esquema, todavía tan profundamente arraigado, de amigo y enemigo" (p. 135).

El talante liberal, en consecuencia, se muestra inclinado a conocer lo nuevo y a oír, leer y apreciar la opinión ajena. El talante liberal, igualmente, está dispuesto a compartir en plena tolerancia sus ideas con los demás.

Si hay algo que debe caracterizar a una persona que ama la libertad es precisamente un talante liberal. Si hay algo que caracteriza a don Alberto Di Mare, es precisamente su talante liberal.

Crítico permanente de lo que se dice y escribe, refleja con ello una actitud estupenda: respeto por la expresión ajena. Con buena disposición está siempre atento a señalar el error y destacar la virtud, no importa si se trata de amigo a enemigo.

Allí el talante liberal se expresa en la plenitud de la tolerancia.

Este concepto, por el cual don Alberto ha desarrollado especial gusto, tiene toda una construcción de respaldo.

En el libro *Camino de Servidumbre*, Hayek hace una cabal defensa de la libertad intelectual.

* Lic. en Derecho, Maestrescuela del Stvdivm Generale Costarricense, Presidente de la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE), asiduo comentarista en la prensa nacional.

Señala que "lo esencial para que cumpla su función como principio motor del progreso intelectual no es que todos puedan ser capaces de pensar o escribir cualquier cosa, sino

que cualquier causa o idea pueda ser defendida por alguien. En tanto no se prohíba la disensión, siempre habrá alguien que tendrá por discutibles las ideas que gobiernen a sus contemporáneos y someterá nuevas ideas a la prueba de la discusión y la propaganda. Esta interacción de los individuos que poseen diferentes conocimientos y diferentes opiniones es lo que constituye la vida del pensamiento. El desarrollo de la razón es un proceso social basado en la existencia de estas diversidades..." De to que se trata, por consiguiente, es de lograr "una actitud de *humildad ante este proceso social y de tolerancia hacia las opiniones ajenas*". (p. 178-179).

Hago esta remisión al pensamiento de Hayek porque recuerdo la pasión con la cual don Alberto subrayó este punto en el Sexto Simposio del Stvdivm Generale, concentrado precisamente en el libro indicado de Hayek y en la obra *Camino de Sensatez* del maestro Francisco Álvarez.

La tolerancia se transforma en gusto por la diversidad, por la iniciativa ajena, en defensa de la libertad de expresión, en crítica por lo que dicen y escriben los amigos, en respeto por lo que expresan quienes no lo son y en atención para las ideas de todos.

Sin lugar a dudas, don Alberto tiene un talante liberal.

El derecho al error

Expresa **Hayek**, luego de fundamentar las razones de la libertad y plantear, además, que la ignorancia para enfrentarse con posibilidades y probabilidades es uno de sus basamentos, que "debido a que la libertad significa la renuncia al control directo de los esfuerzos individuales, la sociedad libre puede hacer uso de mucho más conocimiento del que la mente del más sabio de los legisladores pudiera abarcar"

Como consecuencia de ello, entonces, señala que “si limitamos la libertad a casos especiales, en que nos consta que será beneficiosa, tal libertad no logrará sus fines. La libertad concedida tan sólo cuando se sabe de antemano que sus efectos serán beneficiosos no es libertad. Si supiéramos cuándo debería utilizarse la libertad, desaparecerían grandemente las razones a favor de la misma. Si no se concediese la libertad incluso cuando el uso que algunos hacen de ella no nos parece deseable, nunca lograríamos los beneficios de ser libres; nunca obtendríamos esos imprevisibles nuevos desarrollos cuya oportunidad la libertad nos brinda. Por lo tanto, no es una razón en contra de la libertad individual el que frecuentemente se abuse de ella. *La libertad necesariamente significa que se harán muchas cosas que no nos gustan.* Nuestra fe en la libertad no descansa en los resultados previsibles en circunstancias especiales, sino en la creencia de que, en fin de cuentas, dejará libres para el bien más fuerzas que para el mal.” (*Los fundamentos de la libertad*, p. 47).

Dos cosas importantes, en relación con ello, hemos aprendido de don Alberto:

- a) La libertad como método -según se apreciará más adelante-; y
- b) La contingencia de la ley.

El derecho al error, el derecho a equivocarse, el derecho a usar la propia libertad es uno de los planteamientos básicos que el talante liberal ha defendido.

Por decirlo de alguna manera, es mejor equivocarse solo, por iniciativa propia, que ser conducido al error por coacción.

Son muchos los asuntos implicados en ello. Se trata en el fondo de un profundo respeto por el ser humano. Generalmente los seres humanos no usarán su libertad para crear obras artísticas, intelectuales, científicas. Lo normal es que la usen para lo cotidiano.

Y lo normal, también, es que no siempre les salga bien las cosas.

Así es y así debe ser. Respetar al ser humano, con su libertad y con error, es lo que importa. A final de cuentas, además, saldrá mejor todo que si alguno se erige en legislador general.

La ley es coacción. Sea o no sea sabia ley, su abundancia es abundancia de coacción. Por ello es más apropiado legislar menos y utilizar sistemas que respeten la iniciativa creadora del ser humano.

Recordemos a **Hayek** y la coacción. Él concluye que, “Por lo tanto, la coacción es mala porque se opone a que la persona use de un modo completo su capacidad mental, impidiéndole, por tanto, hacer a la comunidad la plena aportación de que es capaz.” (Op. cit p. 148)

Lo demos vendrá por añadidura

Esta frase se refiere al cómo ¡Cuántas veces, reflexionando en nuestro medio, nos hemos preguntado cómo transformar nuestra sociedad en una sociedad libre!

Hay quienes se empeñan en el fiscalismo. A ellos respondería con Alberto con una frase de su artículo “El tiempo perdido pasta los santos lo lloran”: “Procedamos como economistas, atacando las causas, el gigantismo estatal, la pequeñez del mercado interno y la inestabilidad monetaria, en vez de como contabilistas, cegados por lo evidente, por los síntomas superficiales, el déficit fiscal” (*El perfil de la sensatez*, p. 205-206).

La respuesta directa, muchas veces oída, es que bastaría con la apertura comercial. Lo demás vendrá por añadidura...

Y, ¿cómo legislar? ¿Cuál sería la manera de hacer leyes?

“Entonces, ¿cómo?” se pregunta **Di Mare**. “Bastaría con que las relaciones sociales se produjeran orgánicamente, en la forma espontánea en que producimos el lenguaje, la moda, el comercio, la costumbre; la nación, la sociedad y todo lo demás que persiste y perdura. En forma semejante podríamos producir la ley, en lugar de ‘fabricarla’ como hacemos hoy” (*El Perfil de la Sensatez*, A la libertad por la costumbre..., 106).

“En resumen, la historia nos muestra que podemos alcanzar un sistema jurídico en que la ley sea instrumento de libertad y no medio de opresión. Basta para ello con que su origen esté en la costumbre, y no en un órgano político, y que, al aplicarla, se sigan normas jurisprudenciales,

que vengan a garantizar un análisis imparcial y racional de la costumbre..." (*Ibid.* p. 109).

¿Quién es Alberto Di Mare?

Las razones del premio

Sin transgredir las normas de confidencialidad que rigen la naturaleza de la especial sesión del Consejo Permanente que hizo la elección, puede hacerse mención de las motivaciones individuales que condujeron a la decisión.

Su labor, teórica y práctica, en pro de la Libertad de Enseñanza, su visión en relación con la libertad en general, su especial antagonismo con la ley, como limitación a la libertad, su cruzada personal contra los monopolios construidos alrededor de la moneda, su constancia en machacar y machacar en relación con la apertura para la libertad, su disposición para instruir y formar en relación con la libertad, su aporte en ideas y trabajo a la Asociación en torno a sus luchas por la libertad.

Las horas negras que pasó don Alberto cuando la libertad era mal vista. Sabemos de las burlas que la ignorancia hizo recaer sobre él. Recordamos las amargas alusiones que hacían los dirigentes estudiantiles de la Universidad de Costa Rica en torno a sus iniciativas cuando por impulsar la primera universidad privada se constituyó en uno de sus objetivos. Recordamos la incompreensión de los sabios costarricenses cuando objetó al Banco Central como institución. Seamos más claros: cuando objetó la existencia del Banco Central.

Aún se oyen los ecos del escándalo político que se dio cuando planteó algunas cosas en relación con la organización de la educación primaria costarricense, poco antes de una elección nacional. Por allí han quedado impresas las muestras de intolerancia de algunos caudalillos del estatismo: la rabia de algunos periodistas cuando en el Stvdivm Generale Costarricense se empezó a impartir la carrera de periodismo, rabia que tuvo metamorfosis en la eliminación de la limitación que la libertad de expresión contenía la Ley del Colegio de Periodistas. También hubo grupos de empresario que se disgustaron con él: a final de cuentas su consistencia le hacía ver la necesidad de abrir el comercio y desechar cuotas,

limitaciones y proteccionismos.

Su amigo, Álvaro Hernández Piedra, en el prólogo al libro "Estelas y Surcos" de Di Mare, expresó algunas cosas que nos ayudan a presentar al Premio de la Libertad:

"Refiriéndome a los temas tratados en este libro, de los no económicos sólo podría decir que su lectura me gusta, que les encontré mucha miga y que siempre me dejaron pensando. Todos evidencian el respeto y convicción que el autor ha profesado siempre a sus ideas y planteamientos. Hay dos escritos, entre otros, que además de expresar lo anterior reflejan una característica muy particular de su personalidad. La valentía de defender sus ideas públicamente aun cuando en nuestra aldea los vientos que pudieran correrles sólo auguran malas interpretaciones y funestas consecuencias. Me refiero a sus artículos 'Paso al P.A.S.O', que fue publicado en un campo pagado, cuando se discutía la reforma constitucional que permitiría el reconocimiento legal de dicha agrupación política. Y el que dedicó al profesor don Constantino Láscaris, a raíz de los palos que estaba recibiendo con motivo de la publicación de un artículo suyo relativo al uso de la marihuana..." (p. VII-VIII).

Continúa don Álvaro Hernández: "Yo siempre me he concentrado más en los artículos económicos de Alberto, producto indiscutible de su permanente estudio, reflexión y capacidad docente. Quien por primera vez lea este tipo de artículos, descubrirá de inmediato el rigor científico con que aborda los temas y lo difícil que resulta ubicar su pensamiento económico dentro de alguna determinada tendencia local. Para no ahondar en tema tan difícil, yo diría que, sin lugar, habría que ubicarlo allí donde se dé una franca, plena y racional repulsión por todo aquello que huele a arbitrariedad, iluminismo e intolerancia." (*Ibidem*).

Con razón dice don Álvaro: "Ubicación difícil en nuestros días, y hasta heroica que más de un mal rato habrá costado, sin que desde luego se haya intimidado jamás. Con sus escritos económicos ha sacado de sus casillas a más de uno que, por personalizar, no puede entender que se pueden tratar problemas y temas económicos con extremo rigor científico, amalgamando dos

cosas que para algunos en Costa Rica todavía son irreconciliables. Excelente buen humor y mucha discreción" (*Ibid.*).

En lo que uno escribe, por más que no quiera, se define.

"Lo sabio —dice don Alberto (*El perfil de la sensatez*, La ideología liberal conservadora, p. 84)— es permitir la libertad. Es contrario al liberalismo radical por una especie de razón epistemológica: el radical pretende conocerlo todo y por ello impone las obras de la libertad, clarividencia imposible para el conservador que considera esas buenas obras, pese a los propósitos sublimes que las animan, *atroz equivocación*"

"El liberalismo conservador, en lugar de racionalista, es evolucionista, y deja que las cosas crezcan como crecen, conforme a su propio impulso vital. El liberalismo radical, en oposición, las impone y se convierte en jardinero que siembra lo que debe cultivarse" (*Ibid.*)

"Pero la propia estructura de la mente es inescrutable para nuestro espíritu, de manera que la realidad en modo alguno podemos comprenderla, ya que no entendemos ni la cosa en si ni a la mente que la percibe. De aquí se sigue una perenne incertidumbre que nos constreñirá a elegir como única salida el método del tanteo para dilucidar, y esto requerirá permitir una

experimentación generalizada, abierta a todos los hombres: la multiplicidad de iniciativas, la libertad. La libertad se elige como método, no como finalidad, en el liberalismo conservador, en tanto que ella es un derecho del hombre (una finalidad) en el liberalismo radical" (*Ibidem*). "... Las revoluciones totales, las cosmovisiones, sean del signo que sean, son un engaño, porque imposibles incluso de concebir para nuestro intelecto: ellas no son sino una trampa tendida por nuestra fantasía, en que caería nuestra inteligencia" (Op. Cit. 88).

El Premio de la Libertad se estableció para ser otorgado a la persona que se haya distinguido en Costa Rica en defensa de la libertad.

A don Alberto se le otorgó por su vida, su obra y sus escritos. Talante liberal, que lo hace crítico. Tolerancia. Docencia. Obras. Escritos. Ideas. Iconoclasta decidido. La banca estatal, el banco central, la soberanía monetaria, los monopolios estatales, la economía dirigida, el furor legislativo, el neogremialismo y el neofeudalismo han sido ídolos que han sufrido su análisis.

Por ello las razones para este Premio de la Libertad son claras y evidentes, se trata de toda una vida y obra dedicadas a la libertad, a su promoción, a su cultivo y a su ensanchamiento.

Felicidades don Alberto, es un honor entregar este Premio.